



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

Con fundamento en los artículos 40, fracción IV; 42 párrafo 2, fracción II y 4 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca. 4, numeral 1, inciso a) 14 numeral, incisos a), b) y c); 15, numeral 3, 17, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; así como 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación del mismo y en términos de Acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020 para el día de hoy, lunes 20 de octubre de 2025, se convocó a las personas que integran la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos, y Candidatos Independientes; así como las representaciones de los Partidos Políticos; además se extendió la invitación a la Consejera Presidenta, consejerías electorales y a la secretaria ejecutiva, integrantes del Consejo General de este instituto, con el fin de llevar a cabo la Instalaciones de esta Comisión Permanente.

En primer término, procederé a realizar el pase de lista correspondiente:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Consejera Presidenta de la Comisión	Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas
Consejera Integrante	Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro
Consejera Integrante	Dra. Ana María Márquez Andrés
Secretaria Técnica	Mtra. Alejandra Silva Soriano

CONSEJERÍAS ELECTORALES INVITADAS

Consejera Presidenta del Instituto	Licda. Elizabeth Sánchez González
Consejera Electoral	Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López
Consejero Electoral	Mtro. Manuel Cortés Muriedas

SECRETARIA EJECUTIVA

Secretario Ejecutivo	Lic. Graciano Alejandro Prats Rojas
----------------------	-------------------------------------

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PRI	Edwin Vásquez Nazario
MC	Edgar Lagunas Calvo



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**
**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS
Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES**
ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

NAO	José Manuel Luis Vera
-----	-----------------------

En el uso de la voz la Consejera Presidenta de la Comisión, Gabriela Fernanda Espinoza Blancas: -----

En virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, así como las consejerías invitadas, el secretario ejecutivo y las representaciones de los partidos políticos se declara la existencia del quórum legal, consejera y consejero electoral, integrante de esta comisión, consejerías invitadas, secretario ejecutivo así como representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de quorum legal siendo las 12 horas con 36 minutos del día lunes 20 de octubre de 2025, se instala la presente sesión de instalación por lo tanto procederé a poner a su consideración el proyecto del orden del día correspondiente: -----

Antes de proceder, voy a comentar que se encuentra presente la Mtra. Alejandra Silva Soriano. -----

Como proyecto del orden del día tenemos: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2.- Lectura y en su caso aprobación, del orden del día. -----
3.- Instalación formal de la Comisión permanente Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes y toma de protesta de las consejerías electorales integrantes de la misma, así como de la secretaria técnica. -----

4.- Clausura de la sesión. -----

En este sentido consejera y consejero integrantes de esta comisión, consejerías invitadas, secretario ejecutivo, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día. -----

Al no tener ninguna solicitud de participación, solicito a las consejerías integrantes de esta comisión sírvanse en manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano, gracias; Consejerías integrantes de esta comisión, así como consejerías invitadas y representaciones de los partidos políticos, me permito informales que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**
**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS
Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES**
ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

votos. -----

A continuación, conforme al orden del día rendiré protesta de ley como Presidenta de la comisión permanente de prerrogativas, partidos políticos y candidatos independientes. Por lo que les pido nos pongamos de pie por favor. -----

"Yo Gabriela Fernanda Espinoza Blancas; protesto guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como Consejera Presidenta de la comisión permanente de prerrogativas, partidos políticos y candidatos independientes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado me lo demanden". -----

A continuación, tomaré la protesta de ley a las consejerías electorales Integrantes de la Comisión y la Secretaría Técnica respectivamente. -----

"Consejera y consejero electoral integrantes de esta comisión Dra. Ana María Márquez Andrés, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro y secretaria técnica Mtra. Alejandra Silva Soriano. ¿Protestan guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como consejerías electorales integrantes y secretaria técnica respectivamente de la comisión permanente de prerrogativas, partidos políticos y candidatos independientes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca?". -----

Todos: "Si, Protesto". -----

Presidenta de la comisión: Podemos tomar asiento por favor. -----

En este sentido, pido a la secretaria técnica de esta comisión continúe con el desahogo de la orden del día de la presente sesión. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**
**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS
Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES**
ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

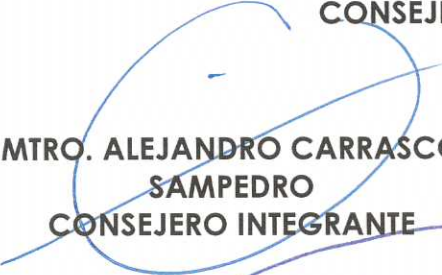
Secretaria Técnica: "Con gusto Consejera Presidenta le informo que como siguiente punto en el orden del día tenemos, la clausura de la sesión." -----

Presidenta de la comisión: "Muchas gracias secretaria técnica de esta comisión". -----

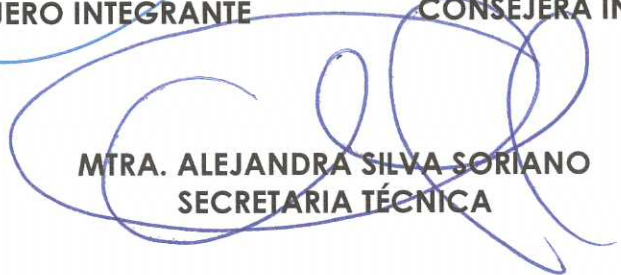
"Consejerías integrantes de esta comisión, consejerías electorales invitadas, secretario ejecutivo y representaciones de los partidos políticos; habiéndose agotado los puntos en el orden del día y siendo las 12 horas con 40 minutos del día lunes 20 de octubre de 2025, se clausura la siguiente sesión de instalación de la comisión permanente de prerrogativas, partidos políticos y candidatos independientes. Muchas gracias por su asistencia, buenas tardes." -----

La presente acta fue aprobada en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos Independientes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, de fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis, por las consejerías electorales integrantes de la Comisión, Doctora Ana María Márquez Andrés, Maestro Alejandro Carrasco Sampedro y la Licenciada Gabriela Fernanda Espinoza Blancas, Consejera Presidenta de la Comisión, ante la Secretaria Técnica, quien da fe de lo actuado.


LICDA. GABRIELA FERNANDA ESPINOZA BLANCAS
CONSEJERA PRESIDENTA


**MTRO. ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO**
CONSEJERO INTEGRANTE


**DRA. ANA MARÍA MÁRQUEZ
ANDRÉS**
CONSEJERA INTEGRANTE


MTRA. ALEJANDRA SILVA SORIANO
SECRETARIA TÉCNICA